	Versión: 02
	Código: GCCON-F-072

PROCESO GESTION CONTRACTUAL

FORMATO ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS

NOTA: Este formato solo debe ser diligenciado si la aprobación es realizada a Ordenes de Compra o contratos publicados a través de SECOP .

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo **2.2.1.2.3.1.1.** del Decreto 1082 de 2015 ***"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL"*** , se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:

NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	CO1.PCCNTR.8371414 de 7/10/2025		
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR A PRECIO UNITARIO MONTO AGOTABLE LA COMPRA DE ELEMENTOS AMBIENTALES, ESTANTERÍA, CONTENEDORES DE RESIDUOS, KIT ANTIDERRAMES PARA LOS FUNCIONARIOS DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA DEL SENA REGIONAL BOLÍVAR.		
CONTRATISTA:	AZUR FASHIONHOUSE SAS	**NIT / CC:**	N.I.T. 901599347-1
VALOR INICIAL DEL CONTRATO :	$ 112.900.000,00	**VALOR TOTAL:**	112.900.000
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	2 meses sin exceder el 30/12/2025		
MODIFICACIONES: **NOTA: Señale cada modifiación realizada al contrato, en caso que sea prorroga, indique el plazo final de ejecución y en caso que sea**	N/A		
GARANTÍAS UNICA NUMERO :	BQ-100108678 - BQ-100031062		
TIPO DE GARANTÍA:	CUMPLIMIENTO		
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	8 de octubre de 2025		

VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACIÓN (D/M/AA)	VALOR A ASEGURAR	VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA
CUMPLIMIENTO	10%	7 MESES	7/10/2025	30/04/2026	$ 11.290.000,00	$ 11.290.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	5%	39 MESES	07/10/20210	30/12/2028	$ 5.645.000,00	$ 5.645.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	7 MESES	7/10/2025	27/04/2029	$ 11.290.000,00	$ 11.290.000,00
RCE	200SLM	3 MESES	7/10/2025	30/04/2026	$ 284.700.000,00	$ 284.700.000,00

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, esta se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte su aprobación en Cartagena, D.C., a los

NELSON ENRIQUE VELEZ CANTILLO
SUBDIRECTOR (E) CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA

Vo. Bo. Armando Sinning Martinez - Asesor Juridico
Proyectó: Julio Sánchez Cera - Profesional Contratación